PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO CONCERTADO.

NÚM. 18.943

TELÉFONO 184

Suscripción en Córdoba. Por un mes. Resto de España.. . . . Trimestre. . .

MARTES 23 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho d'insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La conquista de la tierra

Excursion arthrites

El ministro de la Guerra, en las reformas que acaba de publicar, recoge la aspiración, vivamente expresada desde que nuestro Ejército comenzó a actuar en el Rif, de que se aproveche preferentemente al soldado voluntario, concediéndole, como el premio mejor, una parte de la tierra que ahora se incorpora a la de España.

Lo idea no es aceptada con toda la amplitud que se necesita para obtener un pronto y eticaz resultado, así es que más bien se trata de un ensayo que de la implantación de un sistema en cuya eficacia se cree firme y seguramente.

Mas, quedando abierto el camino, las circunstancias impondrán por si solas la conversión del intento en una obra vasta y completa, realizada en grande.

Quienes tienen hecho un estudio detenido y profundo del problema hispanoafricano cifran muchas esperanzas en el establecimiento del voluntariado y en la concesión de las tierras libres del Rif a los guerreros que las conquistan para España.

Entienden que a todos los combatientes se les debe conceder algunas parcelas, sean o no voluntarios y cualquiera que fuese su graduación en el Ejército. Para obtener este beneficio no se debe de imponer a los interesados una espera muy larga, Cuanto antes, mejor, para los agraciados y para toda España.

El rifeño es muy duro para ser dominado pronto y de una manera total, y convieue evitar a España el sacrificio de hombres y dinero que impone la permanencia de un crecido Ejército de ocupación.

No es posible colocar un soldado entre rifeno y rifeño, ocupando casi palmo a palmo la región, porque el gasto sería enorme, pero sí se puede atender al fomento de la población cristians, hasta hacerla tan numerosa como la mora.

La base de esta población nuestra, tan espafiola como la de la Península, debe ser formada con los licenciados del Ejército, con los soldados que conquistaron la nueva región.

Así, entre rifeño y rifeño, habría un agricultor de España, un soldado campesino, que se hallaría pronto a dejar la azada por el fusil para defender lo suyo. Esta gigantesca reserva de agricultores guerreros, tan ejercitados y diestros en el manejo de les armas como los mismos moros, constituiría un baluarte indestructible de la dominación española.

Fundándose en estas razones han aconsejado los africanistas españoles que a cuantos militares han intervenido en las operaciones se les ofrezcan tierras, en las cuales puedan hallar un desahogado elemento de vida, mejorando la agricultura del Rif, con lo cual la región ocupada no gravaría exageradamente a la nación, y garantizando la soberanía de España en el suelo del otro lado del Estrecho.

Abriguemos la esperauza de que al fin y al cabo, y sin tardar mucho, la patriótica recomendación de los africanistas será plenamente aceptada por el Gobierno.

DE CABRA

Conferencias de Adultos

«El aire como alimento y sus condiciones higiénicas».

He aquí el tema que anoche desarrolló con éxito indiscutible en la escuela nacional de instrucción primaria del primer distrito de esta ciudad, el digno catedrático de Fisiología e Historia Natural de nuestro Instituto general y técnico don Augel Corrales Hernández.

Aún perdura en nuestro ánimo la grata impresión que nos produjo tan importante acto. Unicamente presenciándole puede formarse idea de la importancia que reviste la reforma que en este ramo de la enseñanza introdujo el actual Ministro de Instrucción pública, quien, sólo por este hecho, es merecedor de la gratitnd nacional, si posteriormente sus gestiones por el mejoramiento de la cultura no mereciesen los más justificados encomios.

Con palabras sencillas expresó a los alumnos el notable Profesor la riquísima doctrina a que se adaptaba el asunto. Con facilidad asombrosa descendió al nivel intelectual de su audirio, para hacerle comprender que el aire lleva en si elementos beneficiosos a la nutrición de los distintos órganos que forman nuestra economía y gérmenes perjudiciales que la debilitan y acaban.

Al tratar de los gases que entran en la composición del aire, comparó el oxígeno con un cocinero que tiene a su cargo la confección de varias viandas con una sola substancia alimenticia, propiedad que no tiene ninguno de los cuerpos que ingerimos en el estómago, para reparar las pérdidas que continuamente experimentamos, por lo que, sin reparo alguno, podemos asegurar-dijo-que el aire es el más importante de todos los alimentos.

Encareció la importancia de la salud, tesoro el más estimable, y recomendó el conocimiento de las reglas de Higiene, ciencia que trata de prevenir las enfermedades, entrando seguidamente a señalar las principales causas que in-

fluyen en el enrarecimiento del sire. Habló de la combustión, del consumo de oxígeno que mediante ella se verifica y de la

producción de gases venenosos a que da lugar. Señaló las letrinas, los terrenos pantanosos, las habitaciones cerradas y los pavimentos de yeso, como principales focos de infección del aire, llamando la atención acerca de los oficios que presta el sentido del olfato para avisarnos del peligro que corremos al respirar un aire saturado de gases nocivos para la salud.

Por último, el distinguido conferenciante recomendó a los adultos la observancia de un género de vida ajustado a los principios de la más sana moral, a la que señaló como la mejor garantía de la salud de nuestro cuerpo.

Altamente satisfecho del trabajo realizado por el señor Corrales, el maestro director de la escuela señor Cañero Espinar lo felicitó por ello, dándole las gracias en nombre propio, y en el de todos los españoles amantes del progreso.

Y nosotros, entusiasmados de la trascendencia que entrañan estos actos, enviamos nuestro modestísimo aplauso a los dos, por la exquisita labor realizada en pro del más grato de los deberes: la regeneración de la Patria.

R. G. D.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 493 629.

Nacimientos: vivos, 1 585; varones, 813; hembras, 772; legítimos, 1 505; ilegítimos, 72; expósitos, 8; muertos, 34; varones, 22; hembras, 12; legítimos, 28; ilegítimos, 6.

Natalidad por 1.000 habitantes, 321; matrimonios, 369; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.75; mortalidad por 1.000 habitantes, 1.92.

Defunciones: varones, 499; hembras, 450; menores de cinco años, 372; de cinco y más años, 577; en hospitales y casas de salud, 59; en otros establecimientos benéficos, 8; fiebre tifeidea (tifo abdominal) 10; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 7, viruela, 12; sarampión, 13; coqueluche, 5; difteria y crup, 20; grippe, 18; otras enfermedades epidémicas 5; tuberculosis de los pulmones, 48; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 14; câncer y otros tumores malignos, 15; meningitis simple, 28; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 77; enfermedades orgánicas del corazón, 64; bronquitis aguda, 58; bronquitis crónica, 33; neumonfa, 29; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 61; afecciones del estómago (menos cáncer) 11; diarrea y enteritis (menores de des años) 64; hernias obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del higado, 8; nefritis agudas y mal de Bright, 21; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la majer. 3; septicemia puerperal (fiebre, periton tis, flabitis puerperales) 6; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 39; senilidad, 34; muertes violentas (excepto el suicidio) 11, otras enfermedades, 192; enfermedades desconocidas o mal definidas 35. Total de defunciones, 949.

> DEL DIARIO AMBIENTE

Todos estamos conformes en que las escandalosas fiestas de Carnaval venian decayendo en todas partes por faita de finalidad, por no llenar ningún objetivo ni responder como antiguamente a un anhelo de expansión o de libertad reprimida duramente, excepción hecha de esos días especiales.

Hoy en que las libertides y las expansiones tienen campo abierto basta el abuso y que cada cual puede divertirse cómo y cuándo le plazca, sin tener que esperar a una época o fecha determinada, el taparse la cara solo por el capricho de ir molesto unas cuantas horas, resulta un capricho pueril o por lo menos insulso, que poca o ninguna satisfacción proporciona.

De aquí que la costumbre del disfraz fuera desapareciendo ostensiblemente, quedando reducida a cierta parte del pueblo; el ingenio y la inventiva no aparecieran ya por ninguna parte y el Carnaval, por consiguiente, fuera perdiendo toda la importancia que revestía en antiguas épocas.

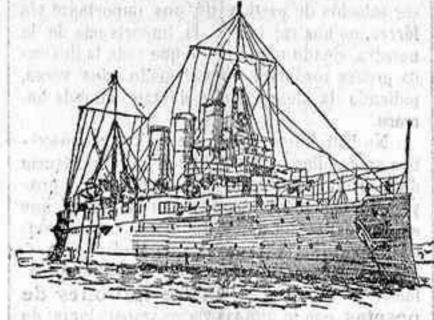
Muchas poblaciones y municipios no creyeron prudente dejar morir por consunción unas fiestas que proporcionaban a las industrias grandes ingresos e idearon su regeneración, haciendo desaparecer en lo posible el aspecto inmoral y repulsivo que las animaba y revistiéndolas de cierto ambiente artístico y de cultura que hizo de lo que era un escandaloso desenfreno un verdadero palenque de arte, de gusto y de riqueza.

Esta pauta que dieron en primer término algunas ciudades italianas, como Niza, Venecia y Roma haciendo célebres sus fiestas del Carnaval, la siguieron después muchas poblaciones del Mediodía de Francia, repercutiendo por último en España, donde también se comprendió la necesidad de esta medida si querlamos hacer desaparecer el aspecto achavacanado y grosero de estas bacanales.

Claro está que sentando aquí plaza de rígidos moralistas, optaríamos por la desaparición del Carnaval; pero dados el carácter y tendencias de la época, refractaria a todo cuanto indique represión o privación de libertades y costumbres ya tan arraigadas y populares, y dado que puede llegarse a su transformación en una fiesta culta y agradable, hay que aceptar del mal el menos y procurar todos hacer de una cosa reprobable, algo sugestivo, artístico y moral.

Este saludable movimiento de regeneración ha venido también a influir notablemente en Córdoba, obligando a nuestro Ayuntamiento y comisión de festejos a convocar concursos como los anunciados en el año actual a fin de estimular y poner a prueba el ingenio y el buen gusto.

Estábamos ya hartos de ver desfilar por nuestras calles los más repulsivos mamarrachos, ayunos de gracia; nuestras antiguas y numerosas comparsas quedáronse reducidas a cuatro insubstanciales corrillos que con su lenguaje obsceno y bárbaro estaban haciendo constantemente opción a la Higuerilla; a nadie ocurría-



sele más disfraz que el dominó, la camisa femenina y a lo sumo la zalea para hacer el oso, como si no fueran bastantes los muchísimos días del año en que seguimos haciéndolo; todo esto revelaba una depravación manifiesta y pedía a voz en grito la desaparición de tanta ñoñez.

Conviene, pues, ya que nuestro Ayuntamiento ha puesto de su parte cuanto le es dado para el mejoramiento de estas fiestas, que todos también contribuyamos a este fin, no echando en olvido que uno de los momentos en que los individuos y los pueblos dan idea de su cultura son en sus horas de expansión, de confianza y de libertad.

Antonio Ramírez.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12. Efectos públicos españoles.-4 por 100 perpetuo interior, 84 70 pesetas.-5 por 100 amortizable 102'10 .- Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'10.

Valores de Sociedades nacionales. - Banco de España, 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00. - Banco Hipotecario, 000.-Idem Hispano-Americano, 000'00.

Valores locales. - Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—Paris a la vista, 0'00.—Londres a la vista, 27'24.



NOTA DEL

UNA PETICIÓN

En nombre de las personas a quienes, por su desgracia, precisa estar en la calle durante la madrugada, suplico al Ayuntamiento que les conceda esta gracia: en invierno y en otoño en que no amanece al alba no apagar el alumbrado a ese toque de campana, pues en tinieblas profundas que aterrorizan y espantan queda la ciudad envuelta a veces una hora larga y esto causa dos perjuicios: quita a Córdoba importancia y expone a los transeuntes a que se rompan el alma.

ADVERTENCIA

Caro lector, si mañana no encuentras esta sección no te llame la atención, es que ya me he vuelto rapa.

Triquiñuelas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 de Enero:

Ministerio de la Gobernación.-Real orden anunciando el concurso para la provisión de plazas de ordenanzas de Gobiernos civiles. Jefatura de Minas de Córdoba.-Solicitud de

Comisión provincial. - Acuerdo declarande válidas las elecciones de concejales de El Carpio. Ayuntamientos.-Lista de electores que tienen derecho a votar compromisarios.—Edictos de los de Valenzuela, Almedinilla, Benameji y Valsequillo determinando las secciones en las que han de elegirse los vocales asociados de la Junta municipal.—Idem del de Espejo citando a mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.—Idem del de Palma del Río exponiendo al público las cuentas del Pósito.-Cuenta que rinde el de Montoro correspondiente al cuarto trimestre de 1911.

advesto a Juzgados.- Cédula de notificación de sentencia en el juicio verbal de faltas seguido contra Josefa Ruiz Galiano y Pedro Redondo Tejada.—Edictos de los de Bujalance, Posadas y Aguilar sobre busca de caballerías.—Idem del de Montoro citando a Baldomero Hernández Reyes.-Idem del de Ca-

El crucero "Reina Regen-

fe,, que sufrió graves averías

cuando se hallaba en la des-

embocadura del Quert.

CANTARES

bra declarando vacante la plaza de Secretario.

Le temo a la muerte; por que toa la vida me parece poca para aborrecerte.

Son semejantes al sol los ojos de mi morena; que me ciegan si los miro y si me acerco me queman.

Que me quieres, chiquilla, como te quiero unas veces lo dudo y otras lo creo; pues tu mirada lo mismo dice ¡todo! que dice mada!

Si alguna vez de mañana, quiero, niña, contemplarte, miro al lucero del alba que es lo mismo que mirarte.

V Reja solitaria. dime lo que ha sío de aquella morena que tanto guardabas.

Antonio Arévalo. 20-1-1912.

Lágrimas que consuelan

A MANOLA CHÁPULI

Las penas se mitigan con lágrimas, si una mano amante las

Su cara linda, sus ojos negros, su cuerpo esbelto encerrado en el luto riguroso, le daban un aire de diosa que sufre en las interioridades de su alma, mientras finge piadosa sonrisa para que su dolor no sea sentido por los que la rodeamos.

La conocí y la admiré cuando ella con sus lindas manos arreglaba un ramo de violetas.

Llevado de la imaginación iba por el campo leyendo a Haine, el poeta sentimental y burlón, que gimiendo tiende el látigo.

Pensando en algunas estrofas que mis labios repetían, obtuve esta consecuencia: si el hombre, destrozado el corazón por las durezas de la vida, encuentra una mujer, la soñada, entre los brazos de esa amada deja el dolor y el sufrimiento. Ella bace que el alma no sienta las caricias del congelado cierzo de la vida: las des-

Cuando en la dulce soledad del campo abrimos la caja de los sufrimientos, un mundo de hermosas ideas salen al exterior y al cabo, embalsamadas por las flores, por el perfume viril de la naturaleza, vuelven a nuestro interior, para ser lenitivo de los pesares.

Una décima triste brtoó de mi, no sé si del corazón o de la cabeza. En la primavera de la vida sólo podía ser

un poeta llorón y un escritor escéptico. ¿Por qué? El libro de Haine me lo dijo: Están empozofiadas mis canciones!

¿No lo han de estar, mi amor? Tú mataste mis dulces ilusiones con tósigo traidor.

Marchaba recordando mi mal, semejante a muchos; el corazón un día quiso buscar la realidad de un fantasma que vivía en la cabeza y, tras recio combate, herido y maltrecho, creyó que aquella mujer sonada no podía existir y lloró presa de cruel desesperación.

Junto a la carretera, un jardín daba al aire sus aromas. Entré y sentada en un banco vi a a una joven; su negro traje, entre los colores de los rosas, parecía representar el dolor entre la alegría, la vida amenazada por la muerte. Me acerqué. Su cara morena, era digna de su gentil cuerpo. Sus negros ojos me miraron. Para mí una mirada como aquella es un mundo de poesías, de sentimientos, de historias; es algo magnético que atrae de insólita mauera.

Entre la joven y yo sostuvimos este diálogo que fué el primero; el último será cuando nuestras manos se aprieten en señal de despedida, cuando ella o yo muramos.

Yo .- Son las violetas las flores que más

Ella.—Sf; su color y su aroma me seducen. Yo .- Hacen el bien. Ella. Por qué?

Ye .- Tras un color delicado tiene un duice aroma que sin herir fuertemente nuestros nervios nos hace pensar en el bienestar.

Ella .- ¿Y son las mujeres como las flores? Yo -Si, hay rosas de colores tan vivos que nos hacen fijarnos en ellas, pero an olor trastorna o mata, y existen mujeres que con su cuerpo nos atraen y con su alma nos hacen sufrir. Ella.—Si son como las violetas serán ber-

mosas, dulces, amantes y modestas.

Voy por la selva, y lloro sin sertirlo

Y así pasan las horas! Salta de rama en rama, el negro mirlo, y dice: «¿Por qué lloras?»

Yo.—Si. De su conjunto brota algo que nos

seduce sin poder decir si es el cuerpo o el alma,

en estas benditas mujeres la belleza y el bien,

Yo.—Versos del poeta alemán Haine.

Ella.—¿Escribe bien?

ignorándose, subyugan

Yo .- Escuche:

Ella.—¿Qué lee usted?

La golondrina azul, tu tierna hermana decértelo pudiera,

pues tiene puesto el nido en la ventana de mi niña hechicera. Ella.—¡Qué bien sabe lo que son unas lá-

grimas! Yo .- ¿Lo sabe usted?

Ella.—Por desgracia, he llorado mucho.

Yo.—¿Lágrimas de amor? Ella.-De pena.

Yo.-¿Lloró la muerte del amado? Ella.-Lloré la muerte de la madre. (Callamos Una lágrima resbaló por sus me-

jillas y cayó en las violetas. El dolor la hacía más hermosa.) Yo .- El lianto consuela, cuando el dolor es

tanto que no cabe en el pecho, va saliendo poco a poco por los ojos. Ella.-Pero esas lágrimas caen en las meji-

llas que las absorben, por eso su dolor no me abandona nunca. Yo .- No hay una mano amante que las en-

Ella.—No, ¿quién quiere el dolor?

Yo .- Yo lo amo. Ella.-¡Usted!

Yo.-Las almas que sufren en silencio, las que siempre recuerdan la muerte de la madre, son almas puras, dignas de adoración. Esas lágrimas que el amor a la madre muerta arranca, son el bálsamo que cura las heridas que en los corszones hizo el humano torbellino, de gente sin piedad.

Ella.-Usted sufre. Yo -Si. Me falta un amor, una mujer que sepa sentir, unas lágrimas producidas por no-

bles sentimientos. Ella .- (Dolorosa) Tome las mías (alargándome las violetas). Aquí han caído.

Yo .- (Besando las flores). Benditas lágrimas que ai evaporarse en mis labios calman mi sed de amores.

Ella.—¿Para siempre?

Yo.—Para siempre. Ella.—Así enjugará mis lágrimas.

De mis manos cayó el ramo de violetas al par que estrechaba las suyas. Desde aquella tarde ella no ha vuelto a llo-

rar ni yo a sufrir. Gabriel Delgado.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha cesado en el cargo de maestro de Villa del Río don Gabriel Villalbilla.

Cuentas de material En la Junta provincial de Instrucción públi-

ca se han recibido los presupuestos de ingresos y gastos del material de las escuelas públicas

de Benamejí correspondientes al año actual. Posesiones Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela pública de Carcabuey don Francisco Sánchez Caracuel y de la de párvulos de Baena

doña Isabel Grau Tagua.

Queja

El maestro de Faente la Lancha don Francisco Flores Polo ha dirigido un oficio al presidente de la Junta provincial, participándole que aquel Ayuntamiento no le ha satisfecho los alquileres de la casa que ocupa la escuela desde Febrero del año 1911, en que se posesionó del

Jubilaciones

Se ha concedido la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, a los maestros de Lucena y Pozoblanco, respectivamente, don Diego Ruz Muro y don Cecilio Montero Gue-

Sin posesionarse

El Alcalde de Fuente Palmera don Timoteo Sanz ha comunicado a la Junta provincial que el maestro de la escuela elemental de niños don José Rodríguez Ariza no se ha presentado para posesionarse de su destino, causándose con esto graves perjuicios a la enseñanza.

Información militar

Recepción

Con motivo de ser hoy el santo del Rey, esta tarde a las dos se celebrará una recepción en el salón de actos del Gobierno militar.

El marqués de Sotomayor ha repartide las invitaciones acostumbradas. Media hora antes de la señalada para la recep-

ción se situará frente a la puerta del Gobierno militar una compañía del regimiento de la Reina con bandera y música. Gala A causa de la festividad del día las fuerzas de

la guarnición vestirán de gala, se izará la bandera de España en los edificios militares y se entregará a los sargentos una peseta y cincuenta centi mos a los cabos y soldados, con cargo al fondo del material de sus respectivos cuerpos.

A Belmez Ha marchado a Belmez el capitán de la Guardia civil don Teodoro Hernando. Regreso

Ha regresado de Sevilla el segundo teniente del regimiento de la Reina don Matias Arraco. Servicio de la plaza para hoy Jefe de dia, el comandante del regimiento de la

Reina don Luís Pérez Anscategui Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Rafael Sama-

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: Pasco de Recoletos 17, MADRID.-Sucursal: Rue de la Victoire 69, PARIS Agencias en La Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANTESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones: Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco. Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantias. Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores. Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera. Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual. Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:

1 1/2 por 100 á ocho días vista.

2 por 100 á un mes fecha.

2 112 por 100 á tres meses fecha. 3 por 100 á seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta correntista percibirá el interés señalado á su cuenta. De los fondos en cuentas á fecha fija podrán disponer libremente los interesados el día del venci-

miento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta a público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas. El interés que producen las Imposiciones en dicha Caja es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Asistentes

Dió principio la sesión a las cinco y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor López Serrano.

Asistieron a los escados municipales los seflores Santolalia, Gavilán, Sanz Nogués, Moya, Roca, Aguilar Catalán (don José y don Ricardo), Caballero, Fernández de Mesa, Pérez de Luque, Moraga, Gutiérrez, León Alvarez, Giménez Fernández, Salinas (don Francisco y don Mariano), Aguilar Delgado, Carrillo Pérez, Navarro Piña, Doval de San Román, Aumente, Grande, Molina Borrego, Villegas Montesinos, Jiménez Amigo, Enríquez Barrios, Tienda, Apa ricio, Morán, Toledano, y Fernández Vergara. La Granja agricola

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura del telegrama y Real orden sobre creación de la Granja escuela de agricultura en Cór-

El señor López Serrano pronuncia un breve discurso haciendo justos elogios de la creación de tan importante centro de enseñanza agricola, que ha de formar obreros inteligentes tanto en maquinaria como en la aplicación de los abo-

Hace resaltar la transformación que han de sufrir nuestros procedimientos de cultivo con la apertura del pantano del Guadalmellato y propone que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia el Gobierno y muy particularmente hacia nuestro representante en Cortes señor Barroso, por las gestiones que ha llevado a cabo para conseguir tan útil mejora.

El señor Jiménez Amigo se asocia a lo manifestado por el señor López Serrano; da cuenla de las gestiones realizadas por nuestros políticos en pró de la mejora y se felicita de ella por los beneficios que ha de reportar.

El señor Salinas (don Francisco) manifiesta que no quiere regatear la felicitación propuesta: pues cuando se trata de un beneficio hecho a Córdoba, debe prescindirse de toda idea política y no sentir más que en cordobés; recuerda lo que dijo al señor Sánchez Guerra en el banquete celebrado con motivo de la inauguración de las obras del pantano del Guadalmellato; hace resaltar la importancia de la Granja agricola que se crea; elogia la riqueza de nuestro suelo así como la de nuestra provincia que tiene más propiedad amillarada que ninguna otra de Audalucia y termina asociándose a lo propuesto, por los indudables beneficios que la granja ha de reportar á nuestros obreros agrícolas y á nuestros productos.

El señor Morán, alegando su doble carácter de concejal y catedrático de Agricultura en este Instituto General y Técnico, se asocia también á lo propuesto.

Se acuerda, pues, que conste en acta el agradecimiento de la corporación y comunicar tan plausible acuerdo al señor Barroso y á cnantos se han interesado en esta mejora.

Otros asuntos

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe del negociado respectivo dando cuenta de no haberse presentado reclamación sobre la lista de electores de compromisarios para senadores.

Señalar el cabildo próximo para celebrar el sorteo de los contribuyentes para el nombramiento de la Junta municipal que ha de funcionar en el presente año.

Aprobar la diligencia de subasta sin efecto para contratar la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo y rebajar, á propuesta del senor Santolalla, el tipo de la licitación en 4.000

pesetas. Aprobar el oficio del decano de los veterinarios municipales proponiendo se adquieran varios muebles y efectos en el local destinado é estación sanitaria del Pretorio, y otro del mis-

mo decano solicitando la instalación de luces y teléfono en los edificios que se destinan á estaciones sanitarias. La clasificación de las calles A continuación dióse lectura del informe de la comisión de Fomento, proponiendo la nueva clasificación de calles que debe adoptarse, mo-

nicipales. Trábase una breve discusión entre los señores Moraga, Gavilán y Salinas sobre el procedimiento que ha de seguirse en la subasta para el arriendo del arbitrio sobre huecos y otras re-

dificando la establecida en las ordenanzas mu-

formas, en virtud de esta modificación, y se aprueba anunciar la subasta por el tipo en que aparece en la «Gaceta», sin perjuicio de que el Ayuntamiento después adopte la determinación que crea más conveniente.

Recepción de obras

A continuación se acuerda aprobar el certificado de recepción de las obras de empedrado realizadas en Diciembre último y otro certificado de recepción y liquidación de los trabajos de colocación de aceras y varios pasos de losas ejecutados por don Andrés López Galloso.

La calle de Claudio Marcelo

Leida una instancia de los vecinos de la calle de Claudio Marcelo solicitando que se mantenga el nombre de esta vía en todo el trayecto de ella hasta la de Diego León, dándose a otra calle el fijado a la parte prolongada de la misma, se acuerda de conformidad con lo solicitado y poner el nombre de Julio Barell a la calle de los Manueles.

Las aceras de la calle de San Pablo.

Dase, después, lectura de dos instancias de los propietarios y vecinos de la calle de San Pablo pidiendo unos que se supriman las aceras en un trayecto de la misma y solicitando otros por el contrario, que se sostenga el acuerdo reerente al particular.

El señor Moraga se muestra partidario de los segundos, o sea de la colocación de las aceras para beneficio y comodidad de los transeuntes, y en este sentido se acuerda.

Otros acuerdos

Se aprueban a continuación: una instaucia de don José del Rosal Alba pidiendo licencia para reformar claros en la casa número 4 de la plaza de Antonio Grilo; un escrito del arrendatario de cédulas personales interesando se entreguen al Corredor de Comercio don Antonio Jiménez López, para su canjeo, los títulos que tiene en fianza e informe de la comisión proponiendo se acceda a lo solicitado, y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Dase, después, lectura de un oficio del senor Presidente del Centro de acción nobiliaria proponiendo se designe al Exemo. Sr. Capitán general D. Marcelo Azcárraga para formar parte de la Junta Central que ha de entender en lo referente a la erección del monumento conmemorativo del Gran Capitán en sustitución del Capitán general fallecido Excmo. señor don Jo-

sé López Dominguez. El señor Jiménez Amigo pide la palabra no sólo para asociarse a lo propuesto, sino para interesar se reanuden las reuniones de la comisión y se imprima actividad al proyecto de fiestas de 1915, con motivo del centenario del famoso caudillo cordobés, Gonzalo Fernández de Córdoba.

Al mismo tiempo interesa que se cubra la vacante producida por la muerte de don Josquín Blanco, rogando se designe quién ha de sustituirlo.

La presidencia indica a don Carlos Pérez de Luque y este da las gracias por la designación, quedando el asunto aprobado.

Se lee después una moción de la comisión de Festejos proponiendo se autoricen los gastos que originen los festejos populares que se proyectan con motivo del dia de la Candelaria y del Carnaval próximo.

El señor Salinas (don Mariano) pide que con motivo de estas fiestas se repartan raciones de comida a los pobres, que podrían ser facilitadas por el Comedor de Caridad y se aumenten las ordinarias que se dan en el Asilo de Mendi-

El señor Jiménez Amigo propone un voto de confianza, para que dicha comisión haga los gastos que crea pertinentes dentro del presu-

El señor Moraga se muestra partidario de que el Ayuntamiento tenga conocimiento de los acuerdos de la comisión.

El señor Gavilán opina que debe aceptarse lo propuesto por el señor Jiménez Amigo, así como el señor Tienda, el cual manifiesta que o se acepta el voto de confianza o dimite su cargo de vocal de la comision.

En igual parecer abundan los señores Aguilar Catalán (don José) y Carrillo Pérez.

El señor Moraga rectifica, diciendo que su ánimo no ha sido molestar a nadie; explica el

espíritu de sus palabras y se acepta, en resumen, el voto de confianza.

La futura estación Terminado el orden del día, dióse lectura de una moción que, firmada por el señor Jiménez Amigo y la mayoría de los concejales, dice así:

«Al Exemo. Ayuntamiento. Los concejales que suscriben han sabido con verdadero júbilo que la Compañía ferroviaria de Madrid á Zaragoza y á Alicante proyecta construir en esta capital una magnifica estación férres, freute a la hermosa calle paseo del Gran Capitán, rodeada de jardines y en la que, para comodidad del público, se realizarían todos los servicios de viajeros correspondientes á la predicha Compañía y á la de los ferrocarriles Andaluces, desapareciendo para siempre la estación de Cercadilla, impropia por su aspecto y falta de condiciones de capacidad y ornato, para ser estación de partida de una importante vía férres, en una capital de la importancia de la nuestra, siendo muy natural que toda la ilustrada prensa cordobesa haya clamado, cien veces, pidiendo la desaparición de tan inmunda ba-

No han de entrar los concejales que suscriben en detalles para patentizar la importancia de la pronta realización de la gran obra proyectada, bastándoles con asegurar á V. E. que en la realización de tan hermosas construcciones, invertiră la Compania de Madrid a Zaragoza y á Alicante ayudada por la de los Andaluces, la cantidad de cuatro millones de pesetas, con lo que las ciases trabajadoras de Córdoba, dignas de todos nuestros alectos y consideraciones tendrán, durante varios años, un apoyo que merece todos los aplansos más entusiastas de los infrascritos, como los merecerán de todos los cordobeses, ganando á la vez muchísimo el ornato y grandeza de la principal entrada de cuantos favorecen con sus visitas á nuestra querida Córdoba.

Para vencer cualquier dificultad que pudiera retardar la realización de tan importantísima mejora, los concejales que suscriben solicitan de V. E. se sirva designar en el día de hoy una comisión de este Concejo que, dirigiéndose á nuestros dignos representantes en Cortes y á las principales entidades cordobesas, y personándose en Madrid si fuera necesario, haga cuanto le sea dable para que nuestra capital se vea pronto favorecida con la inmediata edificación de las grandiosas construcciones proyec-

Casas Consistoriales de Córdoba á 8 de Ensro de 1912.>

El señor Pérez de Luque desea que su nombre figure al pie de la moción.

El señor Euríquez Barrios elogia el proyecto de la nueva estación el cual, dice, si no es un acuerdo definitivo, por lo menos es una esperanza; manifiesta que el Ayuntamiento debe tomar parte activa en el asunto y nombrar una comisión compuesta de los señores López Serrano, Jiménez Amigo y Gutiérrez Villegas para que entiendan en el mismo.

El señor Saliuas (don Francisco) elogia la moción; alaba la importancia del proyecto y confía en que, dada la competencia de los senores designados para gestionar el asunto, éste se lisvará á feliz término.

El señor Tienda felicita también á los firmantes de la moción y aconseja la prosecución de las gestiones.

El señor Jiménez Amigo da las gracias por su designación; relata las gestiones realizadas por la minoría conservadora en el asunto; lee cartas de los señores Sánchez Guerra e Isasa interesándose en el proyecto y propone se dirijan telegramas de felicitación á nuestros representantes en Cortes por los trabajos realizados, interesándoles nuevamente continúen sus gestiones en pró de la realización del proyecto.

Los señores López Serrano y Gutiérrez dan también las gracias por su designación y se acuerda lo propuesto por el señor Jiménez Amigo.

La Escuela de Artes y Oficios Por último se da lectura de otra interesante moción suscrita por el señor Gutiérrez Villegas, cuyo contenido es el siguiente:

«Al Exemo. Ayuntamiento:

Siendo notorio el interés de este Manicipio en cuanto afecta a la cultura de la ciudad que representa, no puede en manera alguna pasar desapercibido para el mismo el hecho de que por una reciente disposición ministerial haya sido rebajada de categoría la Escuela de Artes Industriales que tan a satisfacción de todos fué creada para Córdoba.

Esa Escuela que desde su fundación viene siendo subvencionada por el Municipio anualmente con la cantidad de quince mil pesetas, ha dejado de ser de Artes Industriales para convertirse en Escuela de Artes y Oficios, y el concejal que suscribe entiende que por este Ayuntamiento se debe gestionar inmediatamente del Ministerio del ramo que la citada Escuela vuelva a tener la importancia que le corresponde por su creación.

No duda el firmante que esas gestiones se verán coronadas por el éxito más lisongero, pero en el caso improbable de que así no sucediose; se atreve a proponer que la subvención que se satisface sea reducida a la suma de cinco mil pesetas.

De otra cuestión importantísima referente a la precitada Escuela debe también ocuparse el Municipio a juicio de este modesto concejal. pues como auxiliar o profesor de entrada con el haber de setecientas cincuenta pesetas annas figura nada menos que el eximio artista don Ju-

lio Romero de Torres. [Julio Romerol El pintor insigne premiado con dos primeras medallas, una en exposición nacional y otra en internacional, el artista de privilegiado talento, orguilo de esta nuestra amada patria chica, el ilustre hijo de Córdoba a quien su Ayuntamiento honró varias veces con públicos homenajes, desempeña en un establecimiento oficial una plaza de... AUXILIAR.

Esto, Exemo. señor, aún cuando la excesiva modestia del señor Romero de Torres lo acepte, es francamente deprimente para Córdoba.

Córdoba ni puede, ni debe, consentir que su preclaro hijo ocupe un lugar tan secundario en la enseñanza; el que, según la crítica, ha llegado a la cima del arte y puede figurar al lado de los grandes maestros, debe ocupar un puesto digno de él, y por lo tanto el concejal que a S. E. se dirige, se honra en proponer lo siguiente:

Que por el Exemo. Ayuntamiento se eleve al señor Ministro de Instrucción Pública una instancia solicitando para don Julio Romero de Torres una plaza de profesor numerario en esta Escuela, significando al mismo tiempo al referido señor Ministro que esta petición que hace el Municipio la haría el pueblo entero de Córdoba si para el efecto se biciera un plebiscito. Casas Consistoriales de Cordoba a 22 de

Enero de 1912.-Rafael Gutiérrez. Se acuerda tomar en consideración el escrito presentado por el señor Gutiérrez y se levanta

a convenendante ai campo trangates de

GACETILLAS

Acto simpático Terminada la sesión municipal de ayer, el alcalde accidental señor López Serrano obsequió espléudidamente en la Alcaldía a sus compafieros de corporación y empleados de la casa con motivo de haber presidido una sesión en la que se tomaron acuerdos de tanta transcenden-

cia para Córdoba. También recibió el señor López Sarrano un mensaje escrito de todos los empleados del Ayuntamiento agradeciendo el obsequio y felicitándole por el éxito de los acuerdos adoptados.

Como complemento de tan agradable reunión, el señor don José Fernández Vergara invitó a los allí reunidos a una comida que se celebró en el restaurant de Autonio Gómez, asistiendo representaciones de todas las minorías del Ayuntamiento y de la prensa local.

La más franca cordialidad y alegria reinaron durante la comida y al final, al descorcharse el champagne, se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de Córdoba y la armonía administrativa entre las diferentes tendencias políticas del Ayuntamiento.

Faé un acto simpático que indudablemente ha de venir a afianzar más los lazos de unión entre los señores concejales en beneficio de Córdoba y del cual debe estar satisfecho el sefior Lopez Serrano.

Sensible pérdida

En las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir en esta capital la distinguida senora dona Paula García y Diaz de Morales, digna esposa que era de nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero don Carlos Quero.

Esta sensible e irreparable desgracia ha venido a sumir en un mar de descousuelo un hogar venturozo, amargado hoy por los crespones de la muerte, más terribles aún cuando vienen a arrebatar del mundo de los vivos a seres tan queridos, en la plenitud de la vida y rodeados de los risueños horizontes de la fortuna y del cariño.

La muerte de la señora de Quero ha producido general sentimiento en cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excepcionales prendas personales y su agradable y atentísimo trato.

Los funerales por el descanso eterno de su alma se celebrarán esta tarde, a las tres y medis, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia de la finada y muy particularmente al desconsolado viudo, don Carlos Quero, al que deseamos fuerzas y resignación para resistir este rudo y tremendo golpe. Testimonio de gratitud

La comisión gestora de la Granja Escuela práctica de Agricultura ha dirigido al ilustre patricio don Antonio Barroso la carta siguiente: Exemo. Sr. D. Antonio Barroso: Muy señor nuestro y de nuestra mayor con-

sideración: faltaría esta Comisión al más sagrado deber al no expresar a Ud. su profundo agradecimiento por el gran beneficio que acaba de conseguir para esta ciudad al obtener la R. O. que concede la Granja Escuela de Agri-

Reciba Ud., pues, la expresión de nuestro más completo agradecimiento y el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Sus afmos. s. s. q. b. s. m. José López Serrano, Antonio de Ariza. Alberto Castineyra, Francisco Amián, José Domingo Ruiz de Qui-

La fiesta del árbol Según tenemos anunciado el dia 3 de Mar-

zo próximo se celebrará la flesta del árbol.

Oportunamente daremos cuenta de la forma en que se realizará tan importante acto. Regreso Hoy se espera que regresen a Córdoba, después de haber pasado varios días en el coto El

don José García Martínez, don Rufael Guerra Bejarano y don Rodrigo Barasona.

Rincou (Hornachuelos) don Eugenio Barroso,

La Escuela de Veterinaria En la primera reunión que celebre en Madrid la Junta de Construcciones civiles procederáa sas miembros a redactar el proyecto y la convocatoria a concurso de la fatura Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

D. E P. Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña María de la Asuución Barbero e Hidalgo, viuda de Trillo-Figueroa.

La finada, perteneciente a una distinguida familia cordobesa, era dama que por sua acendrados sentimientos católicos, por su inagotable caridad y excepcionales dotes de carácter gozaba de la estimación general entre cuantas personas la conocían.

Los funerales en safragio por su alma se celebrarán mañana, a las ouce, en la iglesia parroquial de Sun Pedro.

Nos asociamos al profundo dolor de los hijos y demás parientes de la señora Viuda de Trillo y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este rudo

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Dolores Morales Sanchez, de 40 años de edad, domiciliada en la calle Caballerizas, número 2, de una herida contusa en el vértice del

Francisco Alijo, de 44, habitante en la Acera de San Julián, núm. 3, de una herida en la mano derecha.

Manuel Sánchez Martín, de 15, residente en la finca Albarizas, de contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral. En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará el juicio oral y público para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Priego, por disparo, contra Francisco Jiménez Alcalá, que será defendido por el señor Obregón.

Según noticias particulares tenemos entendido que para las próximas fiestas de Carnaval vendrán a Córdoba, además del Centro filarmónico de Pueblo Naevo del Terrible, los de Cabra y Posadas.

Estudiantinas

Celebraremos que se confirmen estas noti-Compañero Ha regresado de Granada, donde ha pasado una temparada al lado de su familia, nuestro

querido compañero el redactor del Diario Li-

beral señor Fernáedez Fenoy. Sea bien venide.

Reformas Muy activamente se están introduciendo importantes reformas en la fábrica que en el llano de Vista Alegre posee la Empresa de Electri-

cidad de Casillas. El arbitrio sobre las carnes D. Roman Urrutia, representante del arrien-

do del arbitrio sobre las carnes, ha establecido sus oficinas en la calle de Ambrosio de Morales

núm. 3, piso bajo. Las horas de despacho son de 9 a 13 y de 15 a 17.

Al Hospicio Por orden del Gobernador civil ingresó ayer en el Hospicio el anciano vagabundo Felipe

García Ortega.

Excursión artística El domingo último efectuaron una excursión a las ruinas de Medina Azahara y del convento de San Jerónimo los alumnos de esta Escuela Normal Superior de Maestros señores Gamero, Adamuz, Tapia, Ramírez, Rodríguez, Torrealba, Caballero y Castellano, acompañados de su profesor don Carlos López Palacios, quien les explicó la historia de tales monumentos.

En el segundo de los lugares citados se les sirvió la comida que al efecto estaba preparada, durante la cual reinó gran entusiasmo, pronunciándose infinidad de brindis.

Los excursionistas regresaron a la caida de la tarde satisfechísimos de la gira.

Liquidaciones

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha liquidado el 3 por 100 sobre el valor mineral, extraido en el cuarto trimestre último. Retiro

Se le ha concedido el retiro de 412 50 pese-

tas mensuales al comandante de infantería don José Quesada. Defunción a manied

Ayer falleció en esta capital nuestro antiguo amigo don Ildefonso Cafinsveras y Lara, jefe de Administración civil jubilado y persona muy estimada por sus numerosos amigos.

Los funerales se celebrarán mañana, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de

San Juan. Enviamos el pésame más sincero a la desconsolada viuda, hijas y demás familia del finado.

La Directiva de los carpinteros La Asociación de carpinteros ha elegido a

los siguientes señores para que constituyan la Junta directiva durante el año actual: Presidente. - Antonio Santiago Giménez. Vicepresidente.—José Pérez Silva. Secretario primero.-Pedro Gil Sánchez. Secretario segundo. — Angel Gutierrez.

Tesorero. - Antonio Villanueva Zurita. Contador.-Manuel Gutiérrez Herrera Vocales.—Rafael López, Rafael Hoyo López, Rafael Chacon Zimbrana, Rafael Serrano Luce-

na y Emilio Osuna Luque. Licencias de caza El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a don Elfas López García, de Monturque, don Camilo Rojas Jiménez y don Antonio Arévalo Fernández, de Pozoblanco.

Minas Don Andrés Chastel y Condamin ha solicitado, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, treinta pertenencias de la mina denominada Niñas Educandas, de mineral hierro, sita en el término de Córdoba.

El tiempo Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas signientes durante las vointe y cuairo horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18 40.—A la sombra, 15 40 —Mínima, 05 80.— Media, 10 60.—Oscilación, 09 60.—Agua de Iluvis en milimetros, 12.00.-Agus evaporada en milimetros. 080 Observaciones hechas á las ocho de la ma-

Altura barometrica en mm. a 0°, 747'10.-Temperatura á la sombra, 10:20.—Idem de termómetro humedecido, 09 80.—Tensión del vapor, 08 80.—Humedad relativa, 95'00.—Estado del cielo, cubierto. - Dirección del viento, S. E. -Faerza ventolica.-Velocidad an kilóme-

tros, 35.

Vigilante Ha solicirado el reingreso en el cuerpo de vigilancia el vigilante de segunda clase Nicolás Martínez García, que se encontraba en situa-

ción de excedente. A su dueño

En el Asilo de Mendicidad está depositado un caballo encontrado en la vía pública. La Balanzona En virtud de la providencia dictada por este

Jazgado de instruccióu y de primera instaucia, ha cesado la administración judicial de los herederos de la mitad de la Balanzona, determináudose que los nuevos propietarios, entre los cuales figura nuestro activo corresponsal en Dos Torres don Joaquín Portal Miranda, se entiendan directamente con el colono que lleva en arriendo la finca para el cobro de las rentas y el cumplimiento de las demás condiciones del contrato, si así les conviniese a los interesados.

Las obras de las carreteras Para el 27 del actual se ha señalado la celebración de las subastas para la construcción de las carrateras que afectan a las provincias de Albacete y Cuenca, admitiéndose proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 22.

Fallecimiento En La Rambla ha dejado de existir, habiendo recibido los auxilios espirituales, don José Cabello Donamayor, persona muy estimada en aquella población.

Reciban su desconsolada vinda y demás distinguida familia nuestro sentido pésame. Junta directiva

La nueva Junta directiva de la Agrupación socialista de Montilla ha quedado constituida en la signiente forma: Presidente.-Don Miguel Luque Herrador.

Secretario. Don Jaan Gutiérrez Tejedera. Tesorero.—Don José Márquez Cambronero. Contador. - Don Nicolás Cerezo Luque. Vocales. - Don Luís León Espejo, don An-

drés Raigón Polo y don Francisco Solano Gómez Narváez. Detenido

En Alcaracejos ha sido detenido el afilador José Raiz Martín, natural de Orense, por haber promovido un fuerse escándalo en la posada en que habitaba.

Vacante antilined and three Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Cabra, que puede ser solicitada en el plazo de quince días. Renuncia

El vecino de Puertoliano don José Antonio Diaz y Diaz ha reaunciado veinte pertenencias de la mina Aurorita, enclavada en el término de Villanueva de Córdoba.

Amigo de lo ageno En Priego ha sido decunciado Juan José Aguilera Marín por haberse permitido roturar ochenta metros de terreno de otra finca colin-

dante con la suya. Solicitud

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado autorización para colocar una cafiería de agua en la línea de Pefiarroya s Conquista. saturado do guses nocivos para la salud.

Traslado de presos Se ha ordenado que los recluidos en las cárceles de Bajalance y Puente Genil Fernando Galiano Villarejo y Juan Murillo Ortiz sean

trasladados el primero a la de Córdoba y el segundo a la de Lucena. Hurto de caballerías Al vecino de Pedro Abad Francisco Mejfas García le han hurtado dos caballerías mayores, ignorandose hasta ahor a quienes hayan sido los

autores del hecho. EI TE CHAMBARDI es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra elestreñimiento, elempacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos -Los doctores Mackay y Macdonald, de La Clínica de Huelva, abren su consulta en Sevilla, Mercaderes 14, los jueves y viernes, de

10 á 12 y de 2 á 4. -Necesito agentes para Córdoba y provincia, con buena comisión, dirigirse lista de correos J. G. D.

-En el restaurant de Miguel Gómez se vende el litro de Vermout estilo Torino a 1.50; idem de aguardiente extra superior a 2 pesetas.

-Al pedir Hemoglobina Asimilable Stengre exigir este autor; contiene otras sustancias que la hacen ser aperitivo inmediato. -- Ven-

-Agua Colonia Orive.-La más barati entre las extrafigas: 3 rs. frasco; 4 litros, 16 pe-

Sección Religiosa

Santo de hoy. - San Ildefonso, arzobispo de Toledo.-Mañana.-Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, obispo y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcantra, costeado por don Joaquín Velasco y señora, por sus difuntos.-Mañana en la misma iglesia, costeado por el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y hermana, por su hermana doña Patrocinio y demás difuntos.

Arrendamiento

Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 22 y 23.-De 4 de la farde á 5 de la madrugada. Canaleias y los rumores de crisis

Madrid

Decretos de indulto

El Rey, con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica, ha firmado hoy los decretos concediendo el indulto de la pena de muerte y conmutándosela por la inmediata á los siguientes reos:

José Gijón, condenado por la Audiencio de Santandet.

Ramón Yeste, por la de Granada. Francisco Romero, por la de Huelva. Marcos González, por la de Avila. Antonio Mallada, por la de Soria. Tiburcio Fermoses, por la de Madrid. Antonio Rivas, por la de Lugo.

Y Eusebio Cantón, por la de Guada-

Concesión de un título También ha sancionado el Monarca

otro decreto concediendo el título de Conde de Artal á don José Artal, presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires y de la sección española de la Exposición Argentina.

Movimiento de tropas

Ha marchado á Alcalá de Henares, para hacerse cargo de su guarnición, el batallón de cazadores de Madrid.

A Leganés han ido, con igual objeto, dos batallones de los regimientos de León y del Rey.

Es probabla que los regimientos de Asturias y León vayan á Algeciras para unirse á su brigada, lo que no han efectuado ya á consecuencia de la falta de alojamientos, motivada por la llegada de nuevos reclutas.

Audiencias reglas La Reina doña Victoria recibió á la esposa del general Marina.

Maura y Azcárraga cumplimentaron

al Rey.

Una frase de Maura Al salir Maura de Palacio los periodistas le preguntaron su opinión acerca de los suplicatorios, y el Jefe del partido conservador contestó: que no debe jugarse

mucho con la sopera no sea que se derrame el caldo y nos inunde á todos. Una medalla Dato y el general Marvá visitaron al

Ministro de la Guerra y le entregaron una medalla de oro con una inscripción laudatoria, como testimonio de gratitud por el proyecto que ha presentado á las Cortes para conceder el retiro á los obreros pertenecientes al ramo de Guerra. Rumores de crísis

Durante toda la tarde han circulado en el Congreso rumores de que la crisis es inminente.

Unos dicen que surgirá á consecuencia de los suplicatorios, otros la relacionan con la visita que Maura ha hecho hoy á su Magestad y algunos añaden que volveran al poder los conservadores.

El debate político El Conde de Romanones ha dicho que, dado el número de oradores que tienen pedida la palabra para intervenir en el debate político, este no terminará hasta la

semana próxima. Los republicanos y los suplicatorlos Los republicanos tratan de entorpecer la discusión de la reforma del procedimiento para procesar á los senadores y di-

pntados. Hoy han presentado en la Mesa del Congreso una enmienda al proyecto refe-

Una felicitación al Alcalde de Córdoba

En la sesión celebrada esta noche por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Enrique Romero de Torres dió cuenta de las iniciativas del Alcalde de Cérdoba don Salvador Muñoz Pérez para la conservación y restauración de los monumentos de dicha ciudad.

La Academia acordó, unánimemente, felicitar al señor Muñoz Pérez por su hermosa campaña en pro del Arte nacional.

Canalejas en Palacio Después de las siete de la noche fué Canalejas á Palacio.

Al salir dijo que su visita había tenido por objeto dar cuenta al Monarca de los debates parlamentarios y consultarle algunas mercedes de las que se concederan mañana.

ta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

setas franco estaciones. No se relienan envases.

-¿Es V. gotoso, reumático y sufre de arenillas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias etc.? Tome V. la «Piperazina granular efervescente Dr. Graus con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Senado

Se hace desde el dia de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado, y García Lovera núm. 5.

Un periodista preguntó á Canalejas qué había de cierto sobre los rumores de crisis á causa de las supuestas divergencias de criterio de los ministros en la cuestión de los suplicatorios y el Jefe del Gobierno le contestó que nada sabía.

Firma de Guerra El Ministro de la Guerra también estuvo esta noche en Palacio y sometió á la firma del Rey varios decretos, entre ellos los relativos á los ascensos á generalos de brigada de los coroneles Aizpuru y Serra y otro concediendo la Gran Cruz de María Cristina al general García Aldave.

Cartas Reales También ha firmado el Monarca esta

noche varias Cartas Reales. Acto de cortesía

Se ha ordenado que vayan á Gibraltar, cuando pasen los Reyes de Inglaterra, para cumplimentarles, los cruceros «Carlos V., Pelayo, y Cataluña, y dos destroyers. Sanción de leyes

Et miércoles próximo irá la Mesa del Senado á Palacio para someter á la sanción del Monarca varias leyes.

El general Agullera Ha llegado à Madrid el general Agui-

El general Martitegul El Director general de la Guardia civil continúa en el periodo agónico.

Más de la crisis En las primeras horas de la noche empezaron á adquirir caracteres de verosimilitud los rumores de crisis.

Interrogados algunos conservadores respecto al inmediato planteamiento de aquella y la subida al poder de Maura no negaban que fuera exacto.

Conferencias

Cuando terminó el debate político en el Congreso Canalejas conferenció cou García Prieto y Luque.

Francos Rodríguez y Burell fueron á visitarle á la Cámara popular y le manifestaron que el partido liberal está unido al lado de Canalejas.

Este marchó con Luque al Ministerio de la Guerra y desde allí a Palacio.

La conferencia con el Rey fué larga. Una versión La versión más autorizada que circu-

la respecto a las causas de la crisis es la de que los conservadores creen necesaria una política económica más precisa y concreta que la de Canalejas. Consejillo

A las 10'30 de la noche empezaron a llegar los ministros al domicilio de Cana-

Supónese que celebraron consejillo y que en él daría cuenta el Presidente de su entrevista con el Monarca.

Los ministros, al salir, mostráronse reservadisimos.

molecularing Maura

El Jefe del partido conservador pasará mañana el día en el campo. Por esta causa, según dice «La Epoca»,

estuvo hoy en Palacio para felicitar a

Más firma

Además de los decretos ya telegrafiados, el Monarca sansionó hoy los siguientes de Guerra y Marina: Dejando en situación de cuartel, por

hallarse herido, al general Ros. Concediendo el mando do la segunda

brigada de la División orgánica al general Aizpuru. Y concediendo la Cruz del Mérito Militar roja al contralmirante Manterola;

ciento veinte cruces sencillas a otros tantos marinos de la escuadra por haber tomado parte en los combates del Rif y una pensionada al teniente de una companía de mar, Morán.

Por los periodistas presos

Los directores de los periódicos de Madrid se reunieron esta tarde en el Congreso y acordaron seguir las gestiones para conseguir el indulto de los periodistas condenados por los tribunales de justicia. Con este fin visitaron a Canalejas y le

interesaron la concesión de un indulto general a favor de aquellos, cualquiera que sea el delito político porque se les proce-

Las víctimas del automóvil

Hoy, en el paseo de Recoletos, el automóvil del doctor Ortega Morejón atropelló a una anciana que murió pocos momentos después a consecuencia de las lesiones sufridas.

El cadaver no ha podido ser identifise levanta la sesión.

CORTES

En la Alta Cámara empieza la sesión a las 3:30 de la tarde, presidida por López Muñoz. En el banco azul figuran los ministros de Marina, Fomento, Hacienda y Gobernación.

Leida y aprobada el acta de la anterior procédese también á la lectura del informe relativo al proyecto fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año próximo. Ruegos y preguntas

Barroso contesta al ruego formulado por el Obispo de Jaca relativo á que se abonen los pluses que se le adeudan á la guardia civil, prometiendo satisfacer al Prelado.

Polo Peyrolón laméntase del estado de abandono en que se hallan algunas escuelas de instrucción primaria de Valencia.

El Obispo de Jaca pide que á la guardia civil que presta sus servicios en Ceuta y Melilla se le conceda una bonificación del 50 por 100 sobre sus haberes como la disfrutan las fuerzas del ejército.

Luque ofrece ponerse de acuerdo con el Ministro de la Gobernación para atender el ruego.

Siguen otros de escaso interés.

La avería del «Reina Regente» Ferrándiz, refiriéndose á la comunicación oficial en que se daba cuenta de la avería ocurrida al crucero «Reina Regente» dice que hay en ella algunas manifestaciones que pueden envolver responsabilidades, pues se indica que fué necesario apuntalar y esto sólo se hace en los barcos viejos, no en el «Reina Regente» botado hace dos años.

Indica otros detalles e insiste en que de ellos se deducen responsabilidades para los ingenieros que dirigieron la construcción.

Pidal le contesta que en el Ministerio de Marina no se ha recibido notlcia oficial de la averia y que el radiograma en que se daba cuenta de ella decía que el agua pasó de uno á otro compartimiento por falta de resistencia en las mamparas.

Anade que ha ordenado que se abra una minuciosa información acerca del suceso y que dará cuenta de ella á la Cámara.

Ferrándiz declara nuevamente que si la comunicación participando la avería fuera oficial encerraria grandes responsabilidades.

La Cámara se renne en secciones.

Orden del día Reanudada la sesión éntrase en el orden del

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios. Bosch defiende una enmienda relativa á las

subvenciones. Gasset le contesta y es desechada. Presentanse otras y la Camara las rechaza

también, excepto una de Saujuan. Apruébase el projecto y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3.45 principia la sesión, bajo la presidencia del Conde de Romanones. En el banco azul únicamente se halla el Je-

Nótase gran animación en escaños y tribu-

Aprobada el acta de la anterior continúa el debate político. Rectificación de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias se levanta a rectificar e insiste en que el procesamiento del Comité directivo de la Unión general de los trabajadores y la suspensión de las sociedades obreras responden a móviles mezquinos.

(Protestas de la mayoría).

fe del Gobierno.

Califica de cobardía de Canalejas la censura que se ha ejercido sobre la prensa, y anade que una prueba de esa cobardía es el hecho de que continúe vigente la ley de inrisdicciones.

Niega que él haya predicado contra las personas ni contra el régimen para derribarlo e implantar la república. Afirma que todas las huelgas han tenido ca-

rácter político. Repite que la guerra de Melilla no nos traerá el menor beneficio.

Desmiente la especie de que él haya hablado mal de España en el extranjero, pues solo ha dirigido censuras a sus gobernantes y termina diciendo que considera una obra nacional trabajar contra la guerra, a favor de la verdadera

politica liberal. Contestación de Canalejas Canalejas insiste en que la Unión general de los trabajadores funcionaba ilegalmente, y afiade que a poca costa podría ponerse dentro de

la legalidad. Niega la tiranfa del Gobierno y exclama: la tiranfa la ejerceis vosotros con los ataques a los squirols.

Sostiene de nuevo que Pablo Iglesias realizó una campaña antipatriótica en París y Lisboa y agrega: mirad, señores diputados, la situación de España; hay una numerosísima clase proletaria que ansía vivir en paz y quiere una organización para sus fines de mejoramiento, y en su camino se le interponen, lo digo con pena, el señor Iglesias de hoy y esa Unión general de los trabajadores, que es una sociedad más aristocrática que democrática y más tirana que

Ella pone cortapisas a las ideas políticas y muchas veces hasta á las religiosas de los obre-

(Muy bien). El señor Iglesias ha establecido una tiranfa sobre los suyos matando la personalidad indi-

vidual. I oshong to turne Mientras su señorfa y los que le siguen no prescindan de la huelga general para los fines políticos no serán sino perturbadores del país y del proletariado.

Aplausos). Pedid reformas económicas y financieras favorables al proletariado y se os concederán.

A solas o con los hombres de bien que quieran ayudarnos, llámense republicanos, conservadores o socialistas, realizaremos nuestra obra. (Aplausos de la mayorfa). Otra rectificacióu

Pablo Iglesias vuelve a rectificar insistien-

hibición resulta una insensatez y puede traer malas consecuencias. Orden del día Entrase en el orden del día y se lee el dic-

do en que es lícita la buelga y en que su pro-

tamen relativo al proyecto regulando el procedimiento judicial contra senadores y diputados. Salvatella defiende su voto particular.

Censura que se plantee siempre esta cuestión cuando gobiernan los liberales y se olvide al subir al poder los censervadores.

Intervienen en el debate otros diputados y

Provincias

Descarrilamiento

Comunican de Barcelona que en el kilómetro 313, cerca de Manresa, descarriló un tren. El material quedó destrozado.

No ocurrieron desgracias personales.

Horroroso inceudio

Dicen de Bilbao que á las siete de la noche se declaró un voraz incendio en un edificio de la calle de Fernández Campos llamado casa cuartel porque en él habitaban ciento veinte familias.

El fuego se propagó á un molino harinero

Ambas fincas han quedado casi totalmente destruidas. No han ocurrido desgracias personales.

El valor de las pérdidas pasa de cuarenta mil duros Agitación en una feria

Despachos de Granada dan cuenta de que en la feria de Huercal Overa se suscitó un gran revuelo entre los ganaderos y labradores a causa de pretender el inspector veterinario cobrar derechos excesivos por el reconocimiento del ganado.

Muchos feriantes abandonaron el mercado. El Alcalde solucionó el conflicto.

Accidente ferroviario Participan de Oviedo que un tren de viajeros procedente de Gijón chocó en la estación de aquella capital con una máquina que efectusba maniobras.

Un viajero resultó levemente herido.

Noticias de Melilla Sin novedad Según despachos recibidos de Melilla, la no-

che última transcurrió sin novedad en todas

tes de la finada

nuestras posiciones.

El canje de los prisioneros Las noticuls que se tienen hoy respecto al canje de los prisioneros son satisfactorias.

Los heridos Los heridos que se hallan en nuestros hospitales continúan mejorando.

Extranjero

Toros en Mélico

En León (Méjico) se lidió ayer ganado de Tlasquila, el cual fué regular. Corchaito estuvo superior y Corchaito II

muy bien. Ambos se lucieron eu banderillas y con el capote.

Murieron siete caballos.

Acerca de un incidente Telegrafían de París que en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Diputados, Poincaré declaró que los pasajeros turcos del vapor «Mauuva» se entregaron á las autoridades italianas á causa de que el consul francés en Cagliari no pudo descifrar el despacho en que se le ordenaba que se negase á entregarlos á dichas autoridades y de la seguridad que al mismo tiempo dió el Gobierno italiano al Embajador de que los prisioneros eran oficiales del

ejército turco. Poincaré confía en que, una vez devueltos los citados prisioneros, se solucionará amistosa-

mente el conflicto. El Gobierno italiano ha propuesto al francés someter al Tribunal de La Haya esta cues-

ULTIMA HORA

La crisis Madrid 23, 550 m. Parece confirmarse el rumor de que está

planteada la crisis. Quizá se resuelva el miércoles. Dicese que los conservadores se encargaráu

del poder. El futuro Gobierno

Madrid 23, 6 m. Se asegura que la crisis es un hecho. También se afirma que el miércoles jurará el nuevo Gabinete, formado por los conserva-

LA SEÑORA

tión.

Ha fallecido el 22 de Enero de 1912 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

- Q. E. P. D. -Su Director espiritual; su desconsolado esposo don Carlos Quero; hermana la señora Condesa de Casa Padilla; su tia doña Isabel Díaz de Morales; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parien-

> Suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar hoy martes, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.



LA SEÑORA D. Maria de la Asunción Barbero é Hidalgo

VIUDA DE TRILLO-FIGUEROA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD Su Director espiritual; sus desconsolados hijos doña Dolores, doña Pilar, don Joaquín y doña María de la Paz; hijos políticos don Antonio Carbonell y Morand y doña María Negre-

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE LOS CORRIENTES

te; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, albaceas testamentarios y demás parientes de la finada

> Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán

Los señores sacerdotes que gusten podrán celebrar el santo sacrificio de la Misa, en la expresada parroquia, hoy y mañana, aplicándolo en sufragio de la finada.



Jefe de Administración civil jubilado

HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

~367695~ Su viuda dona Josefa Llorente y Valseca; sus hijas Elisa, Rafaela y Josefa, primos, sobrinos y demás parientes del finado Q. E. P. D.——

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Se-fior y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H jos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivoca 6lones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento - de 1.º de Diciembre de 1909. -

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse dirijanse a don José Gutiérrez Ravé, Manriques, 5. - Córdoba.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

[Preparado bajo garantía científical! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis =====

Delicioso para después del baño. El polvos Noël evita que con la humadad y el frío se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañores. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca Noël, no dejares sorprender por peeres polvos que pagais

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, sefiora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmreias, droguerías y perfumerías de la provincia.

La Cordobesa

PLAZA DE COLON, 20

MANUEL RUIZ Y C.A

CÓRDOBA-MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas. Precios económicos

los cosecheros de aceitunas

A partir del dia 21 del corriente se abre la compra de aceituna en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta, almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.ª

Solo se admitirá aceituna recien cojida, limpia y sin mezcla de manzanilla.

El precio del día, sin compromiso para más adelante, será el de veintiun reales los 50 kilos.



ALMACENADO DE ACEITES

Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magnificos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.º posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerta) con cabida de 120.000 arrobas y en derósitos separados de
1.000 á 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de eutradas
y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de tempe-

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13.

-CORDOBA.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. - TELÉFONO 222. ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA

SIEMBRA

PUES LA GLIGO-GARNE Concentrada de M. ESTEVA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español o extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDI-

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO RECONSTITUYENTE PRIMOROSO **ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO** DEPURADOR de la SANGRE ALIMENTO INDISPENSABLE

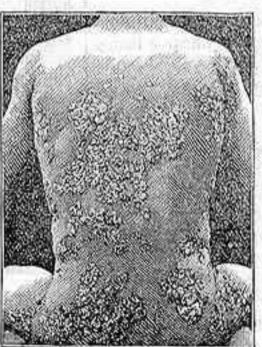
Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene à los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIO-NAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS. FALTA DE APETITO, TUBER-CULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFILAS.

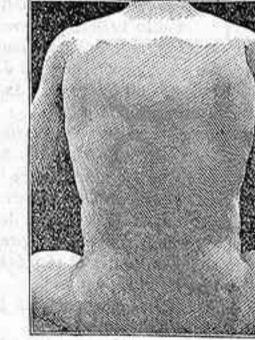
La CLICO CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMO-ROSO, correge el ESTRENIMIENTO, facil ta el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PA-LUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Cordoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárde-Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

LA SANGRE



CAMENTO.



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento

Mercedes Molina

los trabajos de la Corseteria Madrileva,

de la calle Libreria, se ha establecido en

su casa calle Imágenes, núm. 11, ofre-ciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caba-

Calle Imágenes, núm. 11

cano y amenisimo de la sierra. En casa

de don Esteban Gómez, plaza de Sagas-ta, establecimiento de ultramarinos, in-

Aviso á las señoras.-Por fin de temporada gran rebaja de precios. Sombre-

ros de todas clases para señoras y niños.

Se lavan, tiñen y rizan toda clase de plu-

mas: las amazonas se arreglan en lloro-

Arrendamiento,-Se hace desde el día

de una cochera, cuadra, pajar y piso ba-jo. Para verlo de 12 a 3, Alta de Santa

Naranjos .- Se venden chinos y de Mal-

ta, en la huerta de la Portada. Doblas, 9, darán razón. 10—10

nas. 40, San Pablo, 40, Córdoba.

formarán.

Ana, 3.

Se alquila casa amueblada en sitio cer-

Habiendo estado dos años llevando

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczma, herpes, impetigas, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemaz varicosas de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones

de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyartecalle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.
DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros. 17, Droguería; D. Julio Rodríguez,
Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Horna-

TALLER DE CALDERERIA MARCELINO FUENTES

chuelos, 10, Farmaaia.

ARMAS, 19 Se construyen ollas de campaña para el ejército y demás menaje; calderas de molino aceitero; depósitos para aceite; batería de cocina de cobre y hierro, y to-do lo concerniente al ramo de calderería. Se compra metal y cobre viejo y se cambia viejo por nuevo labrado.

Se arrienda desde el dia, por temporada 6 por años, la casa de recreo amueblada ó sin amueblar, de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones Mármol de Bañuelos, 13

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á es-tos de la humedad. Los precios económi-cos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldén, Montero, 87, Córdoba. 10-4

Sai común.—Se vende al menudeo pia-za San Nicolás núm. 16. También se hace

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA Jesús Nazareno, n.º 13 CÓRDOBA

Abre concurso para el suministro de

La Aurora

accites de oliva que haya de consumir durante el año actual.

Esta entidad la componen 650 emplea-dos de las compañías de Madrid, Zara-goza y Alicante y Andaluces. Las prop-siciones se harán en pluego cerrado diri-gido á su Presidente. Termina el plazo de admisión de los mismos el día 10 de Febrero, á las veinticuatro del mismo.

El suministrante pondrá el aceite en lo al almacene de la Sociedad, en pedidos periódi os. En Secretaria está el pliego de condiciones.—El Presidente, Gumersindo Lizano Muñoz.

5—1

Arrendamianto.-Se hace desde el día y con una g an rebaja en el precio del arrendamiento anterior, de la casa calle Conde de Cárdenas, 15, propia para un establecimiento, con estanterías y mos-trador. Para verla las llaves están en la ferreteria de El Candado, casa contigua, y para tratarla, an el Almacé de Coloniales de los Sres. Tejada y Gar ia, en la Carrera de la Estación.

Arrendamiento,-Desde el dia se hace de la casa calle Realejo núm. 72, con muchas y buenas habitaciones, propia para establecimiento. También se hace de un departamento alto intererior en la casa Isaac Perain.º 3. Para tratar con su dueño, San Pablo. 35.

606

Enfermedades de la piel y sifilíticas DOCTOR CASTELLS

Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla. Consulta de 11 à 12 y de 2 à 5

Para el que desee adquirirlo Borrico garañón leonés, ruelo obscuro, jabado, con cuatro años, marcado, teniendo producto del año anterior. Puede verse pla za de Colón, núm. 10, Córdoba,

Almoneda.-Por pocos días se hace de un hermoso estrado con dos sofás, cuatro butacas y doce sillas, todo o la mitad; un hermoso espejo, una consola de caoba, un reloj de sobremesa, dos jarrones de moda y parte de una vajilla de China con filos dorados, una zafra de catorce arrobas de cabida, un brasero nuevo de azofa con tres patas de león y otras varias cosas. Hora de verse: de doce á dos y media. Calle Pedro López, nùm. 28.

Personas instruidas y de buenos antecedentes se ofrecen, poniendo ellos la fianza, para cobradores de cualquier co-sa. Lucano, núm. 8, piso alto, y Pedro López, núm. 26, piso alto. 10—1

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

EMERIN Millis

Venereo

Amemia

Los Confites Emerin dan á las vías génitourinarias el estado normal; evitando el uso de las peligro-sisimas candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úni-cos que curan radicalmente las escos que curan radicalmente las es-trecheces uretrales, prostatitis, ure-tritis, cistitis, catarros de la veji-ga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las muje-res, blenorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confites Emerín», con la debida instruc-ción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, sifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para eurar radicalmente la clorosis, dia-betes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, pali-dez de los tegumentos, decolora-ción de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias feciales, palpitacio-nes de corazón, sofocación, diges-tión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, la-xitud, insomnio, delirio, alueina-ción, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Drogue-ria «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBER-TO PIZZO, Canuda, 45 .- Barce-

Manriques, 3. <-> Teléfono 46

PRECIOS EN EL DIA

Clase 1.º á 2 pesetas los 50 kilos:

Clase corriente à 1'75 pesetas los 50 kilos. Se sirve también á domicilio cargando 15 cétimos por cada 50 kilos. Sal fina en paquetes.

Bolas de sal para el ganado.

Personal Company of the Company of t CAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.-CÓRDOBA

Temporada de invierno

Camisas francia á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela Impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lána, trajes peleles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumeria en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamaneria y mercería á precios económicos.



CIRUJANO-DENTISTA

Gendemar sin número, entresuelo, esquina á la de Seville.

de unas zafras para aceite.